Desempleo femenino e informalidad: Un efecto post pandemia que se suma a otras variables

La preocupación supera el tema género pasando por la necesidad de diseñar políticas públicas que incentiven el empleo formal, beneficios socioeconómicos, seguridad social, inserción e igualdad laboral.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) coloca la tasa de desempleo femenina en un 9.5% para el trimestre febrero-abril 2024, mientras que el trabajo informal para este mismo grupo se ubica en un 30%, datos para nada alentadores, considerando que estos números se situaban por debajo -antes de la pandemia- en un 8.2% y 29.1%, respectivamente.

La analista cualitativa del Observatorio Laboral O'Higgins (OLO), María Cristina Hernández, explica que el alza en la tasa de desempleo, si bien surge como un efecto post pandemia, que viene afectando de manera generalizada a toda la población económicamente activa, tiene su impacto más preocupante en el segmento femenino, donde se ha generado una brecha laboral entre hombres y mujeres mucho mayor, a la que también se le suman otras variables.

"Cuando vemos que, para el caso de las mujeres, las cifras de desempleo para el trimestre febrero-abril 2024 llegan a un 9,5% a nivel nacional y que para los hombres llegan a un 7,8%, estamos hablando de una brecha de 1,7% en desmedro de la población femenina. Si los mismos datos los observamos a nivel regional, en O'Higgins, vemos que en similar periodo el desempleo para las mujeres alcanza un 10,3%, mientras que para los hombres llega a un 6,8%, generando una brecha de 3,5

puntos porcentuales, números que deben verse a la luz, en el caso regional, del componente estacional asociado principalmente a las labores agrícolas”.

Otras variables

En cuanto al 30% de informalidad laboral en el sector femenino, la socióloga indica que esta cifra, no sólo sería un efecto post pandemia, sino que también se relaciona a otra serie de factores que influyen directamente en su alza, como la poca oferta de empleos de calidad para las mujeres, lo que se asocia a bajos salarios, trabajos a tiempo parcial y sin garantía de seguridad social, aunado a la escasez de competencias técnicas y experiencia laboral requerida en algunos puestos específicos. Motivo por el cual, muchas mujeres apuestan por una informalidad laboral que les permita cubrir “los espacios de cuidados de los hijos o personas a cargo, dentro de una dinámica que les facilite entrar y salir del mundo laboral dependiendo su disponibilidad de tiempo, especialmente cuando asumen las jefaturas de hogar”.

La especialista recomienda, al respecto, trabajar en el diseño de políticas públicas que, no sólo fomenten el empleo en el sector femenino, sino en mecanismos de inserción al trabajo decente y de calidad, en virtud de disminuir esta brecha que supera el tema de género. Eso implica, a sugerencia de la analista, mejorar las condiciones salariales de las mujeres, desarrollar programas de capacitación y certificación de competencias, mecanismos de conciliación entre la vida laboral y familiar que fomenten la corresponsabilidad parental, así como “reforzar la implementación y fiscalización de las acciones ya instaladas, a la par de ir avanzando en nuevas medidas que promuevan la igualdad laboral”.